

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 19

Siendo las 11:30 horas del día Miércoles 01 del mes de abril de 1998, se da por iniciada la reunión N° 19 del Concejo Municipal, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia, y los Concejales Señores, Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres. Esta reunión es en reemplazo de la del día anterior que no se hizo por falta de cuorum.

También están presentes el Funcionario Osvaldo Delgado Reyes, el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

1. - Lectura del Acta anterior
- 2) - Lectura de la Correspondencia recibida y despachada
- 3) - Informe del Presidente
- 4) - Patentes Municipales adeudadas
- 5) - Puntos Varios.-

Posteriormente se da lectura a las Actas N° 17 de fecha 23 de Marzo de 1998, y Acta N° 18 de Fecha 24 de Marzo de 1998, las que son aprobadas sin observaciones.

Luego se da lectura a la siguiente correspondencia recibida :

- Del Director del Liceo Isidora Ramos de Gajardo, don Gerardo Quintana Ortiz, quién solicita pago para los Docentes del programa Acle. Situación que es aprobada de inmediato.
- De la Asociación de Funcionarios de Educación Municipalizada, quienes solicitan respuesta de Odr. N° 01 de Fecha 12.01.98.
- De la Segunda Comisaría Prefectura Lebu-Arauco, quienes solicitan subvención de \$350.000 pesos, para reparaciones de la unidad de Lebu.

Informa el Sr. Alcalde que en el día de ayer se concluyo con el proyecto de la Cantera el Diezmo, agrega que desea ver la posibilidad de ampliar por un mes más este Proyecto, por la buena producción en material de chancado que se a tenido, se toma como acuerdo de Concejo ampliar por un mes más este Proyecto, y se aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria.

DISMINUYE		MONTO
31.68	Inversión Región VIII	\$5.700
AUMENTA		MONTO
31.68.013	Explotación " La Cantera el Diezmo "	\$5.700

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 19 DE FECHA 01.04.98

Expone el Sr. Alcalde que la Máquina Retroescavadora , en estos momentos esta trabajando en el Vertedero, y mañana va a trabajar en la tiradura de ripio en el Sector Camarón, agrega que se va a empezar a trabajar con la Retroescavadora en temas de Emergencia, como por ejemplo hacer cunetas, ampliar los canales etc.

Da a conocer el Concejal Ramírez, que hay que tratar pronto el problema que causa una laguna que esta en el cerro, al lado arriba de la Población Araucanía, que en el tiempo de invierno se rebalsa y cae el agua hacia la Población, el Sr. Alcalde le informa al Concejal que se comunique con el Jefe de Gabinete para ver este problema.

Propone el Concejal Matamala , ver el tema del Vertedero, expone el Sr. Alcalde que se está trabajando en torno a este tema.

Consulta el Concejal Pozo, que pasa con los pobladores del Sector Quiapo, con respecto a los caminos en mal estado, solicita ver la posibilidad de tirar ripio, propone el Concejal Rocha conversar con el Vecino por donde pasa este camino para que de permiso para tirar ripio.

Posteriormente el Sr. Alcalde propone derivar al Departamento de Obras Municipal lo antes posible en caso de las construcciones antiguas que existen en la calle Alcázar, fundamentando su proposición en el peligro y el mal aspecto que causan esta propiedades deterioradas.

Da a conocer el Concejal Pozo, la solicitud de unos vecinos del Sector Morhuilla, quienes solicitan al Municipio la Máquina Motoniveladora, para el arreglo de su camino, agregando que lo vecinos pondrían el combustible para este trabajo, el Sr. Alcalde orienta al Concejal Pozo para que entregue esta nota al Jefe de Gabinete, para que vea este caso.

El Sr. Alcalde informa al Concejo sobre los inconvenientes que tiene con el Contrato del Sr. Alfredo Venturelli, solicitando la aprobación del Concejo para Contratarlo a Honorarios, se aprueba la solicitud hecha por el Sr. Alcalde, para contratar al Sr. Venturelli para llevar la Planificación y Coordinación de las actividades Protocolares de la Alcaldía.

Posteriormente se pasa al punto cuarto de la tabla y el Sr. Alcalde da a conocer sobre el decreto que firmó, para dar un plazo de un mes para todos los deudores de patentes comerciales que no están al día con sus pagos en el Municipio, agrega que se va a realizar una campaña de difusión informando a la Comunidad para que se acerquen al Municipio a regularizar esta situación, y si no se cancela el 31 de Abril se estarían clausurando los establecimientos que no concurrieron a regularizar su situación .

El Concejal Matamala, consulta sobre el tema del Liceo B-52, el Sr. Alcalde explica que se va a realizar una Construcción de 2° Pisos, en Terrenos de la Ex- Estación de Ferrocarriles y el Secretario agrega que en este momento se está viendo el tema del Programa Arquitectonico por parte de la Seremi de Educación el cual se hace considerando el proyecto Educativo del Liceo.

Informa el Concejal Peña, sobre la reunión que sostuvieron junto al Concejal Matamala, con la Asesora del Seremi de Salud, dando a conocer que fue lo mismo que trataron en la reunión del Jueves en la Ciudad de Cañete, que todavía no estaba definido donde iba a quedar el Hospital Base, pero se piensa que Cañete tiene las mayores posibilidades.

Posterior a este comentario ingresa a la sala la Sra. Orina Saez González, Jefe del Departamento de Finanzas Municipal, quién expone sobre las carpetas que fueron entregadas a cada Concejal, respecto a los deudores de Patentes Comerciales, agrega que como Municipalidad se tiene una gran responsabilidad con respecto a esta deudas por que nunca se hizo nada para cobrar esta obligación, de pago de Patentes Comerciales.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 19 DE FECHA 01.04.98

Propone el Sr. Alcalde que se comience de inmediato con la campaña de difusión, para que los comerciantes que estén morosos con sus patentes, se acerquen al Municipio para regularizar esta situación.

El Concejal Pozo, ratifica la consulta hecha por el Concejal Rocha, que pasa con los negocios que se han cerrado, agrega la Sra. Jefe de Finanzas que se va a ver este tema cuando se analice punto por punto la situación de todos los negocios.

Se aprueba por parte del Concejo, la proposición de iniciar esta cobranza.

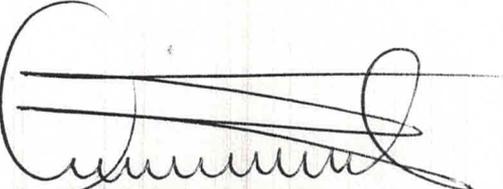
Posterior a este comentario se retira de la sala la Sra. Oriana Saéz, Jefe del Departamento de Finanzas Municipal.

RESUMEN DE ACUERDOS

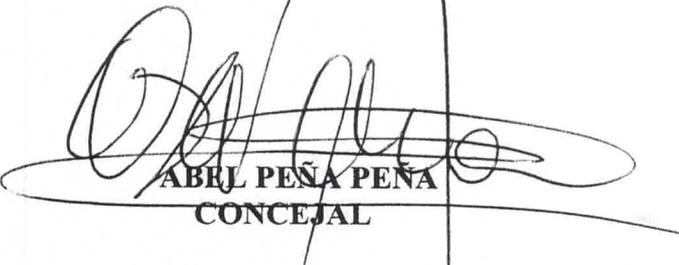
- Se acuerda aprobar la solicitud del Liceo Isidora Ramos de Gajardo, sobre los pagos de los docentes del programa Acle.
- Se aprueba la solicitud de la Segunda Comisaría, de \$350.000 para reparaciones de la Unidad de Lebu.
- Se acuerda ampliar por un mes más el Proyecto, "Cantera el Diezmo".
- Se aprueba contratar a Honorarios al Funcionario Alfredo Venturelli Pumero.
- Se aprueba el cobro de las Patentes Comerciales, que tienen deudas pendientes.

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 12:50 horas.


WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL

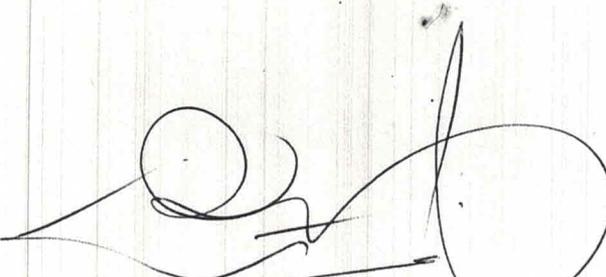

JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL


ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE


ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**